



No. EXPEDIENTE
MOPC-DAF-CM-2019-0004
No. DOCUMENTO
01

REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
“Año de la Innovación y la Competitividad”

Santo Domingo, D.N.
15 de febrero de 2019

RESPUESTA A CONSULTAS AL PLIEGO DE CONDICIONES

Con relación al procedimiento de Compra Menor No. MOPC-DAF-CM-2019-0004 para la “ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS PARA USO ADMINISTRATIVO DEL MOPC”, tenemos a bien dar respuesta a las preguntas realizadas por los oferentes en tiempo hábil.

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

Consulta:

1. **Aclarar requerimiento eléctrico de AC 220-240 V para las impresoras, este es el que utilizan típicamente países europeos, en República Dominicana normalmente estos equipos trabajan en 120 V.**

Respuesta:

El requerimiento eléctrico es el indicado para la Republica Dominicana 120V

Consulta:

2. **Tamaño de impresión requerido para la impresora blanca y negra y color.**

Respuesta:

Tamaño estándar para oficinas (Legal y carta)

Consulta:

3. **Requieren equipos de mesa o equipos de piso con varias bandejas?**

Respuesta:

Los equipos deben tener tamaño adecuado para ser utilizadas en mesa

Consulta:

4. Volumen de trabajo mensual para cada equipo.

Respuesta:

De 20 a 35 paginas aproximadamente por minutos tanto a color como blanco y negro

**UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMMUNICACIONES**